

DIVERSIFICACION DE CARTERA

En nuestra calidad de Corredores de Seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, informamos que de enero a diciembre de 2018, BancoEstado Corredores de Seguros S.A. ha intermediado contratos de seguros con las Compañías que se indican a continuación: (Art. 57, D.F.L N° 251 de 1931)

Diversificación Carteras enero - diciembre 2018			
Compañía de Seguros Generales		Compañía de Seguros de Vida	
BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.	37,15%	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,93%
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	11,09%	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	37,19%
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,46%	Rigel Seguros de Vida S.A.	4,22%
Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.	0,14%	Seguros de Vida Suramericana S.A.	3,39%
Orion Seguros Generales S.A.	0,03%		
Zenit Seguros Generales S.A.	1,42%		
	54,28%		45,72%

Además, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas nuestras obligaciones emanadas de la actividad de Corredor de Seguros y en especial, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten seguros por nuestro intermedio, hemos constituido la siguiente garantía (Art. 58, D.F.L. 251 de 1931):

Boleta de Garantía Bancaria: **BancoEstado N°11501085.**

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. es filial de BancoEstado, el cual posee el 50,1% de la propiedad de dicha entidad, el restante 49,9% corresponde a MetLife Chile Inversiones Limitada.

ABRIL 2019



FONOSEGUROS 600 660 12 12
www.segurosbancoestado.cl